

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores Miembros
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INSEGSA, INDUSTRIA SEGURA S.A.**
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías, Estatuto Social de la Empresa y Resoluciones en vigencia, me complace poner a vuestra consideración el informe de actividades por el año terminado al 31 de Diciembre del año 2.003.

Durante el ejercicio que se comenta se sigue proporcionando servicios de protección y vigilancia de personas, de bienes muebles e inmuebles, de investigación y custodia de valores.

Continuamos con el programa de entrenamiento anual, para el personal en los aspectos relacionados al cumplimiento de las funciones como guardias de seguridad, brigadas contra incendios, rescate y evacuación.

La presentación de informes mensuales de las actividades desarrolladas en el departamento se continúan los mismos que reflejan con exactitud todas las actividades cumplidas.

Proseguimos dando servicios de protección y de vigilancia a las Cías Bira S.A., Minecsa S.A. y Sodirec S.A. en la Provincia de El Oro, ubicadas en las ciudades de Piñas y Zaruma.

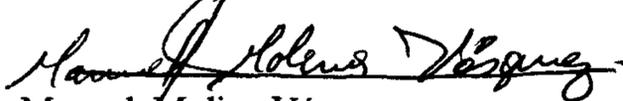
La Cía. mantiene el Seguro Privado para todo su personal, además todos se encuentran afiliados al I.E.S.S. de la misma manera contamos con servicios de atención medica gratuita para nuestros empleados y familiares.

La administración se sujetó a las resoluciones de la Junta General de accionistas y a los organismos de control.

Hemos dado cumplimiento a la Resolución No. 04.Q.IJ-001 del señor Superintendente de Compañías en lo que relaciona a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, Resolución que fuera publicada el 10 de Marzo del 2004 y publicada en el R.O. No. 289.

Con esta oportunidad, agradezco a todo el personal por su valiosa colaboración y a los señores accionistas por su apoyo.

Atentamente,



Manuel Molina Vásquez
GERENTE GENERAL